



**MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO**

**Confederación
Hidrográfica del Guadalquivir**

Documento firmado electrónicamente		
Firmado por	Fecha de firma	Sello de tiempo
JOAQUIN PAEZ LANDA	19/02/2021 08:19:31	19/02/2021 08:19:33
URL de validación	https://sede.magrama.gob.es https://pfirma.chguadalquivir.es/gestorcsv	
Código CSV		
MA001050RSGLR101SKZAAE9VX3WUZ9CJQ2		

Este documento es una copia en soporte papel de un documento electrónico según lo dispuesto en el artículo 27 de la Ley 39/2015 del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y la Norma Técnica de Interoperabilidad de Procedimientos de copiado auténtico y conversión entre documentos electrónicos.



RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE OBRAS, DE APERTURA DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN POR EL SISTEMA ABIERTO Y DE APROBACIÓN DEL PCAP Y DEL GASTO

CLAVE: SE(DT)-6511

TÍTULO: CONTRATO DE OBRAS PARA LA ADECUACIÓN DEL TRATAMIENTO DE LAS EDAR DE SEVILLA PARA EL VERTIDO A ZONA SENSIBLE EN EL ENTORNO DE DOÑANA. COLECTOR EMISARIO PUERTO, ZONA DE PALMAS ALTAS, ENTORNO DEL RÍO GUADAIRA Y MARGEN IZQUIERDA DE LA DÁRSENA DEL RÍO GUADALQUIVIR.

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: VEINTISIETE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y UN MIL SEISCIENTOS DIECINUEVE EUROS CON CUARENTA Y CUATRO CÉNTIMOS (27.641.619,44 €).

Con fecha 3 de febrero de 2021, se emite Informe de Supervisión del Proyecto.

El 3 de febrero de 2021, se aprueba técnicamente el Proyecto, con un presupuesto base de licitación de 27.641.619,44 €, IVA incluido. El citado presupuesto resulta de la suma del presupuesto base de licitación de cada uno de los 3 lotes que, dada la naturaleza del contrato, son objeto de licitación:

LOTES	PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN
Lote 1: Colector Emisario Puerto S-100. Pk 0+000 al Pk 2+100	11.581.603,83 €
Lote 2: Colector Emisario Puerto S-200. Pk 3+127 al Pk 4+343	14.080.676,35 €
Lote 3: Colector Emisario Puerto S-200. Pk 7+200 al Pk 12+284	1.979.339,26 €

El plazo máximo de ejecución del contrato es de DOCE (12) MESES, siendo los plazos para cada lote los siguientes:

- Lote 1: SEIS (6) meses
- Lote 2: DOCE (12) meses
- Lote 3: SEIS (6) meses





Por resolución de la Presidencia de este Organismo de fecha 3 de febrero de 2021, se declara urgente la tramitación del expediente del presente contrato, al amparo del artículo 119 de la Ley de Contratos del Sector Público.

El 4 de febrero de 2021 se levanta Acta de Replanteo.

Con fecha 16 de febrero de 2021, el Consejo de Ministros autoriza la celebración del contrato a este Organismo.

Constan en el expediente memoria justificativa de los extremos contemplados en el artículo 116.4 de la Ley de Contratos del Sector Público y certificado de existencia de crédito.

El Pliego Tipo de Cláusulas Administrativas Particulares para la contratación de obras por procedimiento abierto, redactado conforme al remitido por el Ministerio, fue informado por la Abogacía del Estado en Sevilla el 23 de noviembre de 2018 y aprobado por la Presidencia de este Organismo el 26 de noviembre de 2018.

El 4 de febrero de 2021 la Abogacía del Estado en Sevilla informa favorablemente el cuadro de características del Pliego de Cláusulas Administrativa Particulares para contratar por procedimiento abierto el proyecto a que nos venimos refiriendo.

Con fecha 18 de febrero de 2021 la Intervención Delegada en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir fiscaliza favorablemente la propuesta de aprobación del gasto.

Completado el expediente de contratación y conforme a lo dispuesto en el artículo 117 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, acuerdo:

1. Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativa Particulares que ha de regir para la contratación de las obras de adecuación del tratamiento de las EDAR de Sevilla para el vertido a zona sensible en el entorno de Doñana. Colector Emisario Puerto, Zona de Palmas Altas, entorno del río Guadaira y margen izquierda de la dársena del río Guadalquivir.
2. Aprobar el expediente de contratación de las obras de adecuación del tratamiento de las EDAR de Sevilla para el vertido a zona sensible en el entorno de Doñana. Colector Emisario Puerto, Zona de Palmas Altas, entorno del río





Guadaira y margen izquierda de la dársena del río Guadalquivir, con un plazo máximo de ejecución DOCE (12) MESES, siendo los plazos para cada lote los siguientes:

- Lote 1: SEIS (6) meses
 - Lote 2: DOCE (12) meses
 - Lote 3: SEIS (6) meses
3. Aprobar el gasto por un importe de licitación de 27.641.619,44 €, IVA incluido, con cargo a la aplicación presupuestaria 23.105.452-A.611 del presupuesto del Organismo de los ejercicios 2021 y 2022.
 4. Disponer la apertura del procedimiento de adjudicación mediante procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación (arts. 131.2 y 156 Ley de Contratos del Sector Público)

EL PRESIDENTE
Joaquín Páez Landa

